

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 018

FECHA: martes 22 de junio de 2010
HORA: 3:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Jaime Botero Restrepo**
Presidente Consejo de Facultad
Rubén Darío Chávez Arcila
Director de Programa Ingeniería de Alimentos
Julián Tobón Velásquez
Director Programas
Juan Carlos Londoño Londoño
Representante de Egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación de las Actas No 016 del 15 de junio y Acta No. 17 del 18 de junio de 2010
3. Selección Docente Curso de Verano del Espacio Académico en Bioquímica
4. Evaluación Docentes Ingeniería de Alimentos
5. Convocatoria Docente
6. Homologaciones
7. Reingresos
8. Estudiantes que se Acogieron al Acuerdo No. 006 del 28 de mayo de 2009
9. Correspondencia
10. Propositiones y Tareas

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

La Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño Asesora de Investigaciones y el Doctor Germán Antonio Giraldo Giraldo no asistieron a la reunión por encontrarse atendiendo otro compromiso.

Se leyó el orden del día y se cambió en el punto 6. Homologaciones, por Apertura Convocatoria Docentes Programa Ingeniería de Alimentos, con esta modificación fue aprobado por unanimidad

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 018

2 APROBACIÓN DE LAS ACTAS No.016 DEL 15 DE JUNIO y 017 DEL 18 DE JUNIO DE 2010.

El Presidente del Consejo de Facultad dio lectura a las anteriores Acta, y fueron aprobadas con las modificaciones propuestas.

3. SELECCIÓN DOCENTE CURSO DE VERANO DEL ESPACIO ACADÉMICO EN BIOQUÍMICA

El Doctor Jaime Botero Restrepo tomó la palabra diciendo que en la convocatoria realizada para el curso de verano en el Espacio Académico en Bioquímica, de las personas que se presentaron ninguno cumplió con los requisitos exigidos por lo tanto se declaró desierto.

El Representante de Egresados Juan Carlos Londoño Londoño, propuso que por conocimiento que tiene el Consejo de Facultad, por uno de los Directores del Programa, que la docente Sandra Yolanda Valencia Castillo orientó el Espacio Académico Bioquímica durante 1 año en el Programa Tecnología Agroindustrial y quién se presentó en el concurso, solicita se apruebe su nombramiento por necesidad del servicio de la mencionada docente para orientar el curso de verano del Espacio Académico Bioquímico en el Programa de Ingeniería de Alimentos.

El Consejo de Facultad analizó dicha propuesta y acordó por unanimidad aprobarla.

4. EVALUACIÓN DOCENTES PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS

El Presidente del Consejo de Facultad dio lectura al Memorando General No.112 dirigido al Director del Programa de Ingeniería de Alimentos por el Jefe de la Oficina de Asuntos Docentes, en el cual le devuelven los formatos que debían ser diligenciados por el Consejo Curricular respectivo, de no existir este órgano en su Programa el Consejo de Facultad hará las veces o en su defecto este organismo hará los avales que le sean del caso.

El Doctor Jaime Botero Restrepo aclara que los formatos de que habla el anterior Memorando son para la evaluación de las docentes Olga Lucía Torres y Sandra Yolanda Valencia.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad que los siguientes Miembros del Consejo de Facultad las evalúen por conocer más de ellas como docentes: Germán Antonio Giraldo Giraldo Representante de Docente, Julián Tobón Velásquez Director Programas Tecnologías a Distancia, Juan Carlos Londoño Londoño Representante de Egresados y la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño Asesora de Investigaciones.

5. CONVOCATORIA DOCENTE

El representante de Egresados Juan Carlos Londoño Londoño, en el momento de seleccionar al docente en el Espacio Académico en Fundamentos de

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 018

Administración, se retira de la reunión por ser parte de los concursantes de la convocatoria.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó el oficio del 22 de junio del concursante Juan Carlos Londoño Londoño, quién solicita colaboración en revisar nuevamente la calificación de su hoja de vida presentada para el concurso en el Espacio Académico de Fundamentos de Administración, en el Programa de Tecnología Agropecuaria, ya que dentro de los certificados presentados como soporte de la experiencia tanto profesional como docente expedidos por la Universidad del Quindío, no se tuvo en cuenta el primer Item o sea la experiencia profesional.

El Consejo de Facultad estudio nuevamente la hoja de vida y acordó por unanimidad aceptar la solicitud del recurso de apelación del mencionado concursante, teniendo en cuenta la constancia expedida por el área de Gestión Humana, en la cual certifica que Juan Carlos Londoño Londoño está vinculado a la Universidad del Quindío desde el 8 de marzo de 1993 dentro de la Planta de Personal Administrativo y actualmente ocupa el cargo de Técnico Operativo, cargo adscrito a la Oficina de Control Interno, sumándole la experiencia profesional quedando con un puntaje de 261.51.

El Ingeniero Julián Tobón Velásquez Director del Programa Tecnología Agroindustrial, informó que al concursante Leonardo de Pablos Vallejo quién concursó para el Espacio Académico Tecnología de Cárnicos en el Programa Tecnología Agroindustrial, en la calificación de la hoja de vida no se le tuvo en cuenta la experiencia profesional.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad revisar nuevamente la hoja de vida del mencionado concursante, y se le tuvo en cuenta su certificación de experiencia profesional expedida por la Empresa Chorisant, quedando con un puntaje de 185.42.

Realizadas estas aclaraciones el Consejo de Facultad acordó por unanimidad los siguientes resultados:

PROGRAMA	AREA	CONCURSANTE	PUN TAJE	ENTRE VISTA	TOTAL
TECNOLOGIA AGROPECUARIA	ADMINISTRA CIÓN GENERAL	Delio Gómez Laserna	270.40	43.75	Seleccionado 314.15
		Josue Vladimir Ramírez T.	245.31	26.50	271.81
		Luz Estella Chingaté de Gómez	207.16	31.50	238.66
		Juan Carlos Londoño Londoño	261.51	44.90	306.41

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 018

	-EXTENSION AGRICOLA	Williams Roncancio Arias	204.26		Seleccionado
	-PRODUCCION AGRICOLA I				
	-ALTERNATIVA AGRÍCOLA				
TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL	MICROBIOLOGIA	Sandra Milena Coronado Ríos	236.14	41.30	Seleccionada 277.44
		Martha Cecilia Castaño C.	226.14	48.50	274.64
	TECNOLIGIA DE CÁRNICOS	Leonardo de Plablos Vallejo	185.42	49.20	Seleccionado 234.62
		Orlando Velásquez Fierro	202.23	226.53	226.53

- Se aclara que el concursante Williams Roncancio Arias quién fue seleccionado como docente de medio tiempo, es docente en la Ciudadela Educativa José María Córdoba, por lo tanto el Consejo de Facultad acordó por unanimidad se le informe al señor Roncancio, que fue seleccionado por ser el único concursante que cumplió con los requisitos exigidos, por lo anterior se le solicita muy comedidamente informar sobre su actual estado laboral con la Ciudadela Educativa, aclarándole que el cargo de docente Medio Tiempo con la Universidad del Quindío es de carácter oficial y por tanto existe incompatibilidad jurídica entre 2 cargos públicos entre la mencionada Institución y la Universidad del Quindío.

- En cuanto a la concursante Sandra Milena Coronado Ríos, quién fue seleccionada para orientar el Espacio Académico Microbiología como catedrática, el Consejo de Facultad acordó por unanimidad informarle que en la entrevista, ella manifestó que actualmente estaba contratada por la Universidad del Quindío como Docente Ocasional Tiempo Completo en el Programa de Licenciatura en Biología, y que en el Acuerdo No. 014 del Consejo Superior del 24 de julio de 2006 Art. 20 **“Los Docentes Ocasionales no podrán ser vinculados simultáneamente como catedráticos”**, por lo tanto se le solicita explicar su situación laboral para el II semestre de 2010, con dicho Programa.

En caso de que la concursante Sandra Milena Coronado no pueda aceptar se nombrará a Martha Cecilia Castaño C. para orientar el Espacio Académico Microbiología en el Programa Tecnología Agroindustrial.

6. APERTURA CONVOCATORIA DOCENTES PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS

El Director del Programa Ingeniería de Alimentos Ingeniero Rubén Darío Chávez Arcila, puso a consideración los siguientes espacios académicos en los que tiene necesidad de abrir convocatoria:

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 018

ESPACIO ACADEMICO	SEMESTRE	PERFIL
MODULO PROCESOS DE LACTEOS Y VEGETALES 64 Horas	VIII	- Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Agroindustrial - Con experiencia laboral profesional certificada en el manejo de Plantas de Procesamiento de Lácteos y Vegetales - Experiencia docente Universitaria mínima de un año
MODULO PROCEOS DE ACEITES Y GRASAS 32 Horas	VIII	- Ingeniero Químico o Químico o Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Agroindustrial - Con experiencia laboral profesional certificada en Plantas Procesamiento de Grasas y Aceites - Entrevista
ELECTIVA PROFESIONAL LINEA 2 MODULO INGENIERIA DE PLANTA 64 Horas	VIII	- Ingeniero de Alimentos o Ingeniero Mecánico o Ingeniero Químico o Ingeniero Agroindustrial o Ingeniero de Producción o Ingeniero Industrial. - Experiencia laboral profesional certificada en Plantas de Alimentos o Plantas Industriales, como Jefe de Producción o Supervisor o Director - Entrevista
ELECTIVA PROFESIONAL. LINEA 3 MODULO I: LESGILACION COMERCIAL EN COLOMBIA 32 Horas	VIII	- Administrador de Empresas o Ingeniero Industrial o Administrador de Negocios o Abogado o Economista - Experiencia laboral profesional certificada en procesos gerenciales o directivos en empresas industriales o de servicios. - Entrevista

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 018

MODULO 2: COMERCIO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS	VIII	- Administrador de Empresas o Ingeniero Industrial o Profesional en Negocios Internacionales o Profesional en Comercio Exterior o Economista o Administrador de Negocios - Experiencia Docente Universitaria mínima de un año - Experiencia laboral profesional certificada en el área del concurso
--	------	---

El Consejo de Facultad analizó la anterior solicitud del Director del Programa Ingeniería de Alimento y acordó por unanimidad aprobarla, abriendo la convocatoria en las siguientes fechas:

- **APERTURA Y RECEPCION DE HOJAS DE VIDA :** Jueves 1 de julio de 2010 a las 8:00 a.m
- **CIERRE DE CONVOCATORIA:** Viernes 9 de julio de 2010 a las 6: 00 p.m
- **CALIFICACION HOJAS DE VIDA:** Martes 13 y miércoles 14 de julio de 2010
- **ENTREVISTAS:** Viernes 16 julio de 2010
- **PUBLICACION DE RESULTADOS DEL CONCURSO :** lunes 19 de julio de 2010

Además el Director del Programa Ingeniería de Alimentos Ingeniero Rubén Darío Chávez Arcila, solicitó al Consejo de Facultad la aprobación para orientar el Espacio Académico Maquinaria y Equipos de Alimentos del IX semestre, por su formación y su experiencia profesional en este campo.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud, por lo tanto no se abre convocatoria para este Espacio Académico.

7. REINGRESOS

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos dio lectura al Memorando General No. 11791 del 11 de junio de 2010, enviado por la Jefe de Admisiones y Registros, en el cual remite las siguientes solicitudes de reingreso las cuales se ponen a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 018

1. MARIA YANETH SANABRIA COMBA. C.C. 1094894811

No	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	No. CREDITOS
1	170410202	Calculo Integral	4
2	170410304	Física II	3
3	170410305	Estadística I	2
4	170410401	Microbiología General	3
5	170410402	Analítica	3
6	140060003	Ética	3
TOTAL CREDITOS A REGISTRAR			18

2. WEIMAR PADILLA MORENO C.C. 16227853

No	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	No. CREDITOS
1	160060002	Deporte Formativo	2
2	170410101	Biología	3
3	170410201	Química Orgánica	3
4	170410202	Cálculo Integral	4
5	170410203	Física I	3
6	170410204	Álgebra Lineal	3
TOTAL CREDITOS A REGISTRAR			18

El Consejo de Facultad estudio las anteriores solicitudes de reingreso y acuerdo por unanimidad aprobarlas

8. ESTUDIANTES QUE SE ACOGIERON AL ACUERDO No. 006 DEL 28 DE MAYO DE 2009.

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos puso a consideración las siguientes solicitudes de estudiantes que se acogen al Acuerdo No. 006 del 28 de mayo de 2009.

• WILSON EDUARDO MARIN BOLAÑOS C.C. 1113306826

No	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	No. CREDITOS
1	170410202	Calculo Integral	4
2	170410402	Química Analítica	3
3	16060004	Proficiencia en Idioma Extranjero	2

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 018

4	170410304	Estadística II	3
5	170410401	Microbiología General	3
	TOTAL CREDITOS A REGISTRAR		15

• **CARLOS FERNANDO CULMA CAICEDO T.I. 89120456386**

No	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO	No. CREDITOS
1	170410204	Algebra Lineal	3
2	170410403	Ecuaciones Diferenciales	3
3	170470601	Análisis y Manejo de Aguas	2
4	170470602	Análisis de Alimentos	3
5	170470605	Aseguramiento de la Calidad Agroalimentaria	3
	TOTAL CREDITOS A REGISTRAR		14

El Consejo de Facultad estudia las anteriores solicitudes y acordó por unanimidad aprobarlas.

9. CORRESPONDENCIA

9.1 Oficio enviado por la docente Olga Lucía Torres Vargas del 18 de junio de 2010.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al mencionado oficio en el cual la docente Olga Lucía Torres se refirió a la nota publicada en la Página Web de la Universidad del Quindío el día 15 de junio de 2010, que hizo referencia a la “Muestra de Elaboración de Productos Cárnicos Innovadores” que realizó con los alumnos de séptimo semestre del Programa Ingeniería de Alimentos en la Asignatura Procesos Alimentarios I. La muestra tenía como objetivos aplicar todos los conceptos teóricos y prácticos que se imparte en la asignatura, por lo tanto considera que no es pertinente por ninguna razón que a esta actividad se le titule en la nota “Muestra Gastronómica en el Programa de Ingeniería de Alimentos.

Al respecto el Consejo de Facultad acordó por unanimidad solicitarle al estudiante Carlos Alberto Aguirre quién es la persona encargada de realizar dichas publicaciones en la Facultad, que para las próximas publicaciones de notas sean revisadas y editadas por el profesional encargado del espacio académico, para evitar sin querer estos malos entendidos.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 018

9.2 Memorando General No. 2411 del 21 de junio del 2010, enviado por Nancy Forero del Laboratorio Análisis Químico de Suelos.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al mencionado Memorando en el cual envía la relación de ingresos correspondiente al mes de enero al mes de mayo de 2010.

El anterior Memorando se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

9.3 Oficio de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al mencionado oficio, en el cual la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas invita a docentes y estudiantes al XLC Congreso Nacional de Ciencias Biológicas que se realizará del 5 al 9 de octubre de 2010, en la Universidad del Quindío.

El Anterior oficio se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

9.4 Oficio No. 3975 del 18 de junio de 2010, enviado al docente Henry Reyes Pineda por el Decano (E) de Ciencias Básicas.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó el mencionado oficio, en el cual informa que dado a que la Directora de la Maestría en Química se desplazará a realizar el doctorado, el señor Rector con el oficio 11658 de junio 10 de 2010, ha encargado al docente Henry Reyes Pineda de la Dirección de la Maestría en Química a partir del 8 de julio de 2010.

El anterior oficio se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

9.5 Oficios enviados por la Doctora Magda Ivonne Pinzón Fandiño.

El Doctor Jaime Botero Restrepo leyó 3 oficios enviados a el Director de Redes, Asociaciones y Proyectos Internacionales de la Universidad de Granada España, a la señora Luisa Copiado en Portugal y al Director of Internacional Affaris en Suecia, relacionado sobre los estudiantes que salieron favorecidos con una movilidad por 6 meses de los Programas de Medicina Ingeniería Civil y Lenguas Modernas, quienes realizarán estudios en dichos países.

Los anteriores oficios se leyeron para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

9.6 Oficio enviado por el estudiante Alexis Andrey Cárdenas Pico del Programa de Ingeniería de Alimentos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 018

Se dio lectura al mencionado oficio en el cual dicho estudiante solicita autorización para validación del Espacio Académico “Investigación de Operaciones” de VII semestre.

El Consejo de Facultad estudio la anterior solicitud y acordó por unanimidad aprobarla.

10.PROPOSICIONES Y TAREAS

No hubo Proposiciones y Tareas

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 6:00 p.m

JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria